

Para finalizar hemos de reseñar, con tristeza, la muerte de tres personas bien conocidas de todos los cacereños: el periodista José María Parra falleció, a finales de diciembre, a la edad de 57 años. Juan Ramón Marchena, autor y propietario de una de las colecciones de fotografías de nuestra ciudad más importante, falleció en Cáceres a la edad de 83 años; y por último recordaremos la muerte, el pasado mes de enero, del actor Leandro Rey que, nacido en Casar de Cáceres, fue uno de los actores más carismáticos de nuestra región y al que pudimos ver por última vez, en Cáceres, el pasado mes de noviembre, en su faceta de narrador para la obra «Pedro y el lobo», que la Orquesta de Extremadura interpretó en Cáceres.

ANTONIO JESÚS GONZÁLEZ PRADO

## Un desconocido retrato de Muñoz-Torrero

*La Historia es siempre un intento de aproximación*

(Vicens Vives)

Es un retrato, contemporáneo e inmediato, del diputado extremeño en las Cortes de Cádiz, don Diego Muñoz-Torrero, retrato que viene a invalidar el que venía reproduciéndose como auténtico de él. Se trata de un óleo sobre lienzo, 30 x 23 cm., dentro de un magnífico marco de época, 38 x 34 cm., perteneciente al patrimonio histórico/cultural de Cádiz, en cuyo catálogo figura con la referencia n.º 3/30.2, y se guarda en el Museo Histórico Municipal (Sección 1.ª n.º 102).

Muñoz-Torrero fue un hombre probo e insobornable, constituyente y cimentador del constitucionalismo, el primer español, salva la napoleónica constitución de Bayona, que habló en voz alta de la soberanía nacional, el primero que criticó en público el tribunal del Santo Oficio. El número uno en la lista de represaliados y condenados a muerte por Fernando VII.

Pero más borrosa y afeada que la imagen del diputado político, pasó a la historia la imagen del eclesiástico Muñoz-Torrero, exrector de la Universidad de Salamanca y jovencísimo chantre de la Colegiata de Villafraanca del Bierzo. La valiente defensa que este ejemplar sacerdote, pobre y sencillo, hizo de las competencias canónicas del obispo frente a la monarquía absoluta del Vaticano le valió la incomprensión del Papa Pío VII, quien le vetó al ser luego designado por el Estado español obispo de Guadix; Muñoz-Torrero, sin embargo, en nada fue hereje, ni cismático,

ni tan siquiera masón. Verdadero *profeta* en todas las dimensiones de esta palabra, defendió una constitución de la Iglesia que, más tarde, vendría a quedar nítida en el Concilio Vaticano II. Menéndez y Pelayo le metió en el saco común de sus *beterodoxos*, quedando por todo ello el de Cabeza del Buey injustamente reprobado como tantos otros teólogos y canonistas liberales de su época. Pero el paso del tiempo les ha dado la razón: efectivamente, 30 de septiembre de 1963 el aula conciliar del Vaticano II aprobaba la colegialidad episcopal en el gobierno de la Iglesia, es decir, su democratización, por 2.196 votos a favor, 42 en contra y 572 votos con enmiendas menores (LG, III). Justo es no sólo reconocerlo sino también darlo a conocer.

Aunque sea escaso el valor artístico de este cuadro (en 1984 fue valorado en pesetas 110.000), opino que es alto su valor documental por ser contemporáneo de nuestro hombre y por tratarse de un retrato directo, el único inmediato a aquel memorable diputado extremeño. De autor desconocido, su estado de conservación es bueno y entró en las salas de ese Museo el 1 de enero de 1984. Antes estuvo en otras dependencias, claras u oscuras según la variante política de las épocas, dentro de este edificio que tuvo la categoría de ser el parlamento español, la iglesia de San Felipe Neri.

El retrato representa a un sacerdote de unos cincuenta años, de mirada penetrante, un tanto miope, con muy pobladas guedejas en los parietales y con una calva más que incipiente en la parte craneal superior. Sobre el negro de la sotana y del cuadro contrasta el claro de su mano derecha, malograda, no bien lograda por el pintor. Este retrato debe alinearse con los de otros diputados liberales de aquellas Cortes, custodiados también en ese Museo —el marco de los demás cuadros es igual— y debe adscribirse a los años 1812-14, no antes ni tampoco después.

Es por tanto anterior al retrato directo que en 1829 hizo de Muñoz-Torrero un tal Félix Garrido, pintor y compañero suyo en la celda 131 del penal San Julián de la Barra (Portugal), retrato perseguido allí mismo y desaparecido.

Es también anterior al grabado de Muñoz-Torrero que todos conocemos y que en litografía de J. Donon apareció en los años 1850, ilustrando su primera biografía en el libro de Ametller y Castillo, *Los mártires de nuestra libertad*. En 1869 y en litografía de M. González, vuelve a aparecer ese grabado, con algunas diferencias secundarias, en el libro de



Menao y Muñoz, *Los Borbones ante la Revolución* (Madrid, 1869). Contra él siempre hemos abrigado íntimas reservas por su falta de immediatez, dado que su fecha es treinta años posterior a la precipitada salida de España de Muñoz-Torrero; como no conseguimos encontrar su edición príncipe en algún periódico de la época, desconfiábamos de su autenticidad. En cambio, el óleo que hoy publicamos es inmediato a don Diego y en nuestro mental disco duro la nueva imagen de éste, por sí sola, ya está sustituyendo a la de aquél.

Los avatares que ha sufrido el cuadro desde el momento de su pintura son fáciles de diseñar, si tenemos en cuenta que precisamente el Ayuntamiento de Cádiz ha sido el más explícito en sus muestras de adhe-

sión o de repulsa a la Constitución de 1812, según los cambios en el gobierno de la nación; la calle gaditana dedicada a Muñoz-Torrero perdía esta dedicatoria en las épocas absolutistas y la recobraba en las más democráticas. Así se explica sus tardíos registro y exposición: en 1988.

Ennegrecido el óleo por el mal ambiente que a veces lo rodeó, nigérrimo el fondo como la sotana misma, el lienzo sólo es hoy una mancha, una cortina tenebrosa y nuestro hombre más parece un ilusionista oculto tras ese opaco velo, que sólo nos muestra su mano y su rostro. Así pues, el cuadro está pidiendo el auxilio de un buen restaurador.

Recibí una reproducción de este retrato, precisamente en las fechas en que salía de la imprenta *Juegan blancas y ganan*, mi biografía del egregio hijo de Cabeza del Buey y me la proporcionaba don Antonio Sánchez Nieto, que conocía inédito mi libro. Don Antonio trabaja como capellán en la Residencia Sanitaria de Don Benito y dedica sus tiempos libres a la investigación, como lo demuestra este feliz hallazgo, que gracias a él explicamos y reproducimos.

JOSÉ LUIS MAJADA NEILA  
*Biógrafo de Muñoz-Torrero y exdirector  
del Museo Municipal de Béjar*

RESEÑAS  
BIBLIOGRÁFICAS

